

PROPUESTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN LOS DISTINTOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA POR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL GESTIÓN SOCIMI, S.A. CONVOCADA PARA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2022.

PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobar las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del correspondiente Informe de Gestión de la entidad, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021, tal y como han sido formuladas por el Consejo de Administración de la entidad con fecha de 23 de marzo de 2022, así como la gestión del Consejo de Administración.

AL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DÍA: Aprobar la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y de distribución de dividendo formulada por el Consejo de Administración en su reunión de 23 de marzo de 2022 y que se detalla a continuación: Distribuir el resultado a reserva legal, a reservas voluntarias y a repartir un dividendo de 194.984 euros, para aquellos accionistas titulares de acciones con derecho a percibirlo y que se encuentren en circulación en la fecha en que se efectúe el correspondiente pago. Los derechos económicos de las acciones propias que tiene la entidad serán atribuidos proporcionalmente al resto de las acciones:

2021	
Base de reparto	
Beneficio del ejercicio 2021	402.418
Distribución del resultado	
Reserva legal	40.437
Reserva voluntaria	11.063
Dividendo a cuenta del ejercicio 2021 ya pagado*	155.934
Dividendos	194.984
Total	402.418

* Con fecha de 28 de octubre de 2021 el Consejo de Administración de la Entidad acordó la distribución de dividendos a cuenta a favor de los accionistas por importe bruto de 0,08 €/acción.

El reparto de este dividendo se efectuará a través de las entidades participantes en "Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal" (IBERCLEAR), facultándose a tal efecto al Sr. Presidente, y al Sr. Secretario, con expresa facultad de sustitución, para que cualquiera de ellos, indistinta y solidariamente, designen a la entidad que deba actuar como agente de pago y al Consejo de Administración para que realice las demás actuaciones necesarias o convenientes para el buen fin del reparto así como determine la fecha del pago del dividendo, siempre dentro del plazo establecido en la normativa aplicable.

AL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA: Ratificar el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada en fecha de 28 de octubre de 2021 de distribuir entre los accionistas un dividendo a cuenta por importe de 0,08 euros brutos por acción.

AL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA: A propuesta de Previsión Sanitaria Nacional, PSN, Mutua de Seguros y Reaseguros a Prima Fija, renovar el Consejo de Administración de la Sociedad mediante el nombramiento como miembros del mismo por el plazo estatutario de seis años, dada la finalización del plazo para el que fueron nombrados, a:

- D. Miguel José Carrero López (5.1).
- D^a. Carmen Rodríguez Menéndez (5.2).
- D. Esteban Ímaz Buenechea (5.3).
- D. Miguel Triola Fort (5.4).

AI PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA: Delegar en el Presidente del Consejo de Administración y en el Secretario del Consejo de Administración para que cualquiera de ellos, indistintamente, pueda formalizar y elevar a público los acuerdos adoptados en la presente Junta y en especial para proceder a la presentación en el Registro Mercantil, para su depósito, de la certificación de los acuerdos de aprobación de las cuentas anuales y de aplicación del resultado, con expresa facultad de sustitución, adjuntando los documentos que legalmente sean exigibles así como para otorgar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios hasta la obtención de la correspondiente inscripción de los acuerdos adoptados en el Registro Mercantil, con facultades, incluso, para su subsanación o rectificación a la vista de la calificación verbal o escrita que pueda realizar el Sr. Registrador.

En Madrid, a 7 de abril de 2022



Miguel Carrero López
Presidente



Esteban Ímaz Buenechea
Secretario